

328571



328571

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE DOÑA MARIA DE LOS ANGELES SOLOZABAL ARIZMENDIARRIETA, DE NA-  
CIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BILBAO, Dr. Areilza nº 20.  
s o b r e  
PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE APARATOS DE RECUPERACION  
FUNCIONAL ORGANICA.



328571

-2- 30

La presente patente de introducción tiene por objeto obtener la protección legal para unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de aparatos de recuperación, utilizables con fines médicos, aunque este empleo no sea limitativo, ya que asimismo pueden ser usados para gimnasia o simplemente como meros aparatos recreativos.

Los referidos perfeccionamientos constructivos producen un resultado industrial nuevo, que mejora sensiblemente el de sistemas conocidos, siendo por tanto merecedores de la protección que para ellos se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el Artº 68 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

La descripción de los mismos se ilustra con un juego de planos, en los que se representa en despiece las distintas partes del aparato afectadas por las mejoras correspondiendo:

La Figura 1ª., a la cubierta de caucho que cubre radialmente las ruedas.

La Figura 2ª., a la forma constructiva de una de las tablas-soporte.

La Figura 3ª., al conjunto de cada dos ruedas y forma de ser soldadas a su biela intermedia.

La Figura 4ª., a los casquillos o cojinetes de rodadura, previstos en cada conjunto de ruedas, y

La Figura 5ª., a una vista de la plataforma o base de rodillos y a un detalle de uno de éstos rodillos.

De conformidad con lo representado en los dibujos el conjunto funcional se forma por dos juegos de dos ruedas -1- cada uno, con biela -2- de unión separadoras intermedia, uno de los cuales constituye el juego delantero y el otro el posterior.

Estas ruedas se preveen soldadas a la biela entre sector y sector a 180 grados uno de otro, de manera que cuando una de las ruedas de la biela está arriba, la otra se sitúa abajo, determinándose con éste movimiento la rotación de dichas ruedas.



366 328571

-3-

Los soportes -3- para los pies del usuario, en número de dos, se proveen dispuestos transversalmente a las bielas y en posición paralela uno al otro, estando constituidos por dos mitades, perfectamente unidas entre sí por mediación de tornillos, conformándose en dicha unión, que de ésta forma resulta muy sólida, los correspondientes orificios -4- a través de los cuales se acoplan por ambos extremos a cada juego de ruedas.

Cada conjunto de ruedas va provisto de cuatro casquillos o cojinetes de rodadura -5-, construidos en material especial que impide su desgaste y cuya misión funcional es la de servir de cojinetes en las zonas de excéntrica de biela, asegurando un perfecto deslizamiento y sujeción al propio tiempo.

La disposición descrita comprende asimismo una plataforma o base de rodillos, compuesta de un bastidor -6-, que en sentido transversal, así como en su base, va provista de cuatro rodillos giratorios -7-, equidistantes unos de otros, los que al roce del movimiento de las ruedas del carrito superpuesto giran e impiden el desplazamiento de éste, permitiendo al propio tiempo que mantenga su efectividad de movimientos como si rodara sobre tierra firme.

Cada uno de los rodillos se compone de un eje de tubo -8-, en cada uno de cuyos extremos lleva acoplada una rueda -9-, provista de rodamientos a bolas, con el fin de conseguir que el giro sea más fácil y silencioso, al roce de las ruedas del carrito que va encima.

Con el mismo fin, es decir, con el de lograr el deslizamiento suave y silencioso de los ruedas del carrito, éstas han sido provistas de una cubierta de caucho -10-, que las cubre radialmente y amortigua, facilitándolo, su rozamiento.

Descrito suficientemente el objeto que constituye ésta patente de introducción, solo resta añadir que los perfeccionamientos que la caracterizan admiten cuantas modificaciones de detalle no alteren sustancialmente su esencialidad y que podrán comprender todas las accesorias generales, entre las que se integran cambios de forma, materia utilizada en su fabricación, etc., debiendo quedar incluidas

328571



-4-

30

todas ellas en la protección que se recaba.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

5.- 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos de recuperación funcional orgánica, caracterizados porque las dos ruedas que componen cada juego y que se disponen radialmente cubiertas por un recubrimiento de caucho, son soldadas a la biela entre sector y sector a 180 grados uno de otro, de manera que cuando una de las partes de la biela se situa arriba, la otra queda situada abajo.

10.- 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos de recuperación funcional orgánica, según la reivindicación anterior caracterizados por haberse previsto en cada conjunto de dos ruedas, cuatro casquillos o cojinetes de rodadura actuantes en las zonas ex-  
15.- céntrica de biela.

20.- 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos de recuperación funcional orgánica, según la reivindicación primera, caracterizados porque cada soporte transversal se constituye por dos mitades, perfectamente unidas entre sí por medios adecuados, que de-  
terminan en ambos extremos sendos alojamientos para su acoplamiento sobre las bielas respectivas.

25.- 4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de aparatos de recuperación funcional orgánica, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque en el bastidor de la plataforma o base se proveen al menos tres rodillos transversales equidistantes, com-  
prendiendo un eje de tubo y ruedas en sus extremos con rodamientos a bolas.

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE APARATOS DE RECUPERACION FUNCIONAL ORGANICA.

30.- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

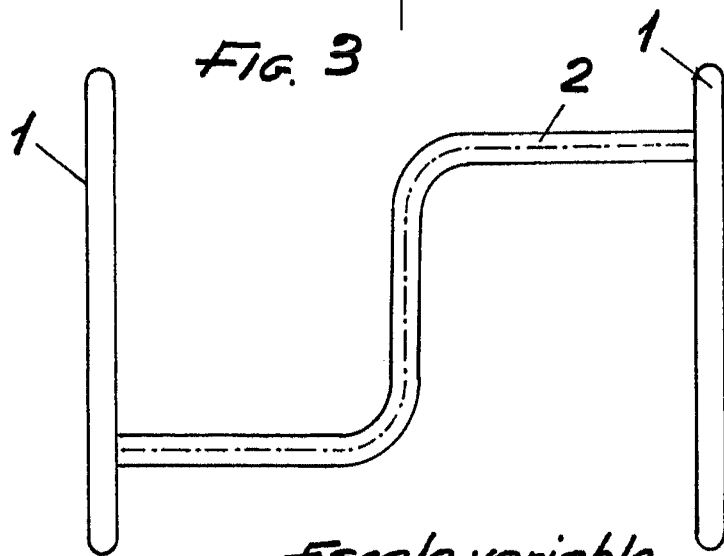
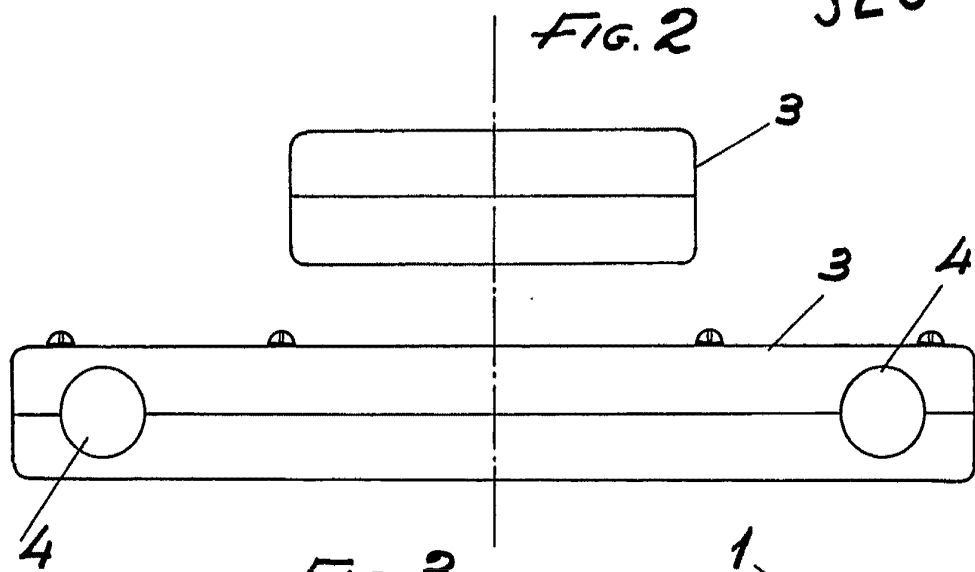
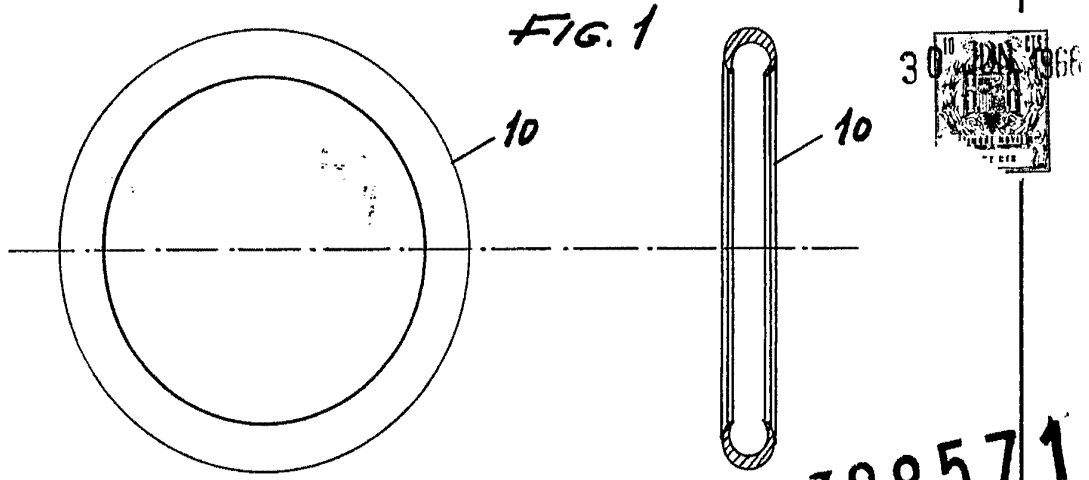
-5-



Madrid a 30 de junio de 1966.

A handwritten signature or scribble, consisting of several overlapping, vertical lines that form a stylized, abstract shape. It is positioned below the date text.

**328571**



*Escala variable*  
Madrid:

30 JUN. 1966

328571

328571

30 JUN 1966

FIG. 4

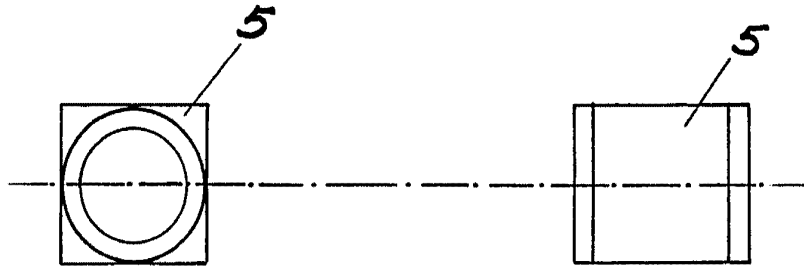
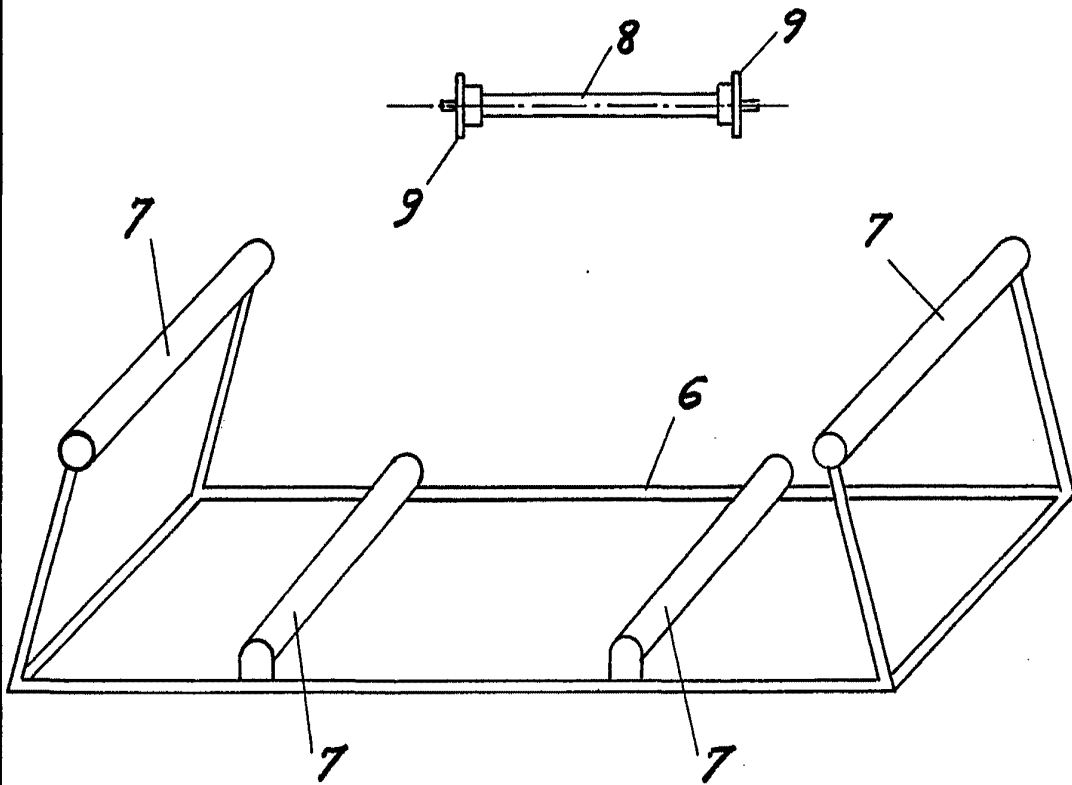


FIG. 5



Escala variable  
Madrid: 30 JUN. 1966